

Notaría de don Antonio Álvarez Pérez

Don Antonio Álvarez Pérez, notario de Madrid.

Hago constar: Que en mi Notaría se está tramitando expediente sobre declaración de herederos abintestato del difunto don David Fernández Rodríguez, fallecido en Madrid, el día 14 de febrero de 1993, y con último domicilio en Madrid, calle Santa Virgilia, número 7, escalera izquierda, piso primero, puerta C, que ha incoado su madre doña Lourdes Rodríguez Otero, en la que ha declarado que el finado falleció en estado civil de soltero y sin dejar descendientes.

Lo que hago saber a los efectos oportunos, pudiendo los que puedan tener interés, alegar lo que estimen, en mi despacho profesional, sito en Madrid, calle Valdetorres de Jarama, número 31, primero, dentro de los veinte días naturales contados a partir del presente anuncio.

Madrid, a 14 de septiembre de 2009.—El notario.

(02/10.936/09)

Notaría de don Eduardo Cobian Echavarría

EDICTO

Don Eduardo Cobian Echavarría, notario del Ilustre Colegio con residencia en la ciudad de Alcalá de Henares, con despacho en la calle Libreros, número 14, segundo.

Hago saber: Que en mi Notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de exceso de cabida, por doña Adela Redondo Saz, domiciliada en Anchuelo, carretera de Pastrana, número 12, provista de DNI número 70028777-X, asevera que es dueña con el fin de acreditar que la misma es tenida como dueña de la siguiente finca:

Descripción de la finca:

Urbana 1.—Casa, hoy un solar en Anchuelo (Madrid). Esta finca tiene asignado el número 7395501VK7779N0001MJ de referencia catastral, señalado con el número 25 duplicado de la calle del Coso, hoy número 7, que tiene una extensión superficial del solar de 63 metros cuadrados, la edifica-

ción reseñada en el certificado catastral al día de hoy no existe, si bien, según certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca, su cabida es de 63 metros cuadrados, y según reciente medición realizada por el ingeniero técnico don Ángel Redondo Saz es de 67 metros y 42 decímetros cuadrados.

Linda: por su frente, derecha e izquierda entrando y fondo, con dicha calle de su situación.

Inscripción.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de esta ciudad, al tomo 3.907, libro 76, finca 3.822, inscripción primera.

El número de referencia catastral citado resulta de la consulta realizada a la Oficina Virtual del Catastro que he plasmado sobre el folio de la serie 9C número 7974279, que dejo unido a la presente.

Se valora en la suma de 5.168 euros.

Arrendamientos.—Libre de ellos, según dice.

Asimismo, la señora compareciente asevera, bajo su responsabilidad, y bajo pena de falsedad en documento público, que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro de 63 metros cuadrados, sino la mayor de 67 metros y 42 decímetros cuadrados, de la que notoriamente es reputada como dueña.

Y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes:

Linda: por su frente, derecha e izquierda entrando y fondo, con dicha calle de su situación.

La oposición o manifestaciones en relación con este acta podrán formularse en la Notaría, calle Libreros, número 14, segundo, de Alcalá de Henares (Madrid), en el plazo de veinte días desde la publicación de este edicto.

Alcalá de Henares, a 16 de septiembre de 2009.—El notario Eduardo Cobian Echavarría.

(02/11.077/09)

Notaría de don Eduardo Cobian Echavarría

EDICTO

Don Eduardo Cobian Echavarría, notario del Ilustre Colegio con residencia en la ciudad de Alcalá de Henares, con despacho en la calle Libreros, número 14, segundo.

Hago saber: Que en mi Notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de exceso de cabida, por don Agustín Redondo Saz, domiciliado en Anchuelo, avenida de la Plaza, número 5, provisto de DNI número 2825425-J, asevera a través de su representante legal que es dueño con el fin de acreditar que el mismo es tenido como dueño de la siguiente finca:

Descripción de la finca:

Urbana 2.—Una casa de dos plantas en Anchuelo (Madrid). Esta finca tiene asignado el número 7496607VK7779N00010J de referencia catastral, y su calle del Coso, señalada con el número 39, hoy número 9, que ocupa una extensión superficial de 88 metros cuadrados de solar y una edificabilidad de 196 metros cuadrados, si bien, según certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca, su cabida es de 88 metros cuadrados, y según reciente medición realizada por el ingeniero técnico don Ángel Redondo Saz es de 98 metros y 4 decímetros cuadrados, y linda: frente, entrando, dicha calle; derecha, entrando, casa número 11 de dicha calle propiedad de don Fidel Saz Anchuelo; izquierda y fondo, calle de su situación.

Inscripción.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de esta ciudad, al tomo 3.907, libro 77, finca 3.823, inscripción primera.

Arrendamientos.—Libre de ellos, según dice.

Que asimismo, el señor compareciente asevera, bajo su responsabilidad y bajo pena de falsedad en documento público, que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro de la Propiedad indicado, con una superficie de 88 metros cuadrados, ni tampoco la que indica la certificación descriptiva y gráfica de 88 metros cuadrados de solar y 196 metros cuadrados edificables, sino la mayor de 98,04 metros cuadrados, de la que notoriamente es reputado como dueño.

La oposición o manifestaciones en relación con este acta podrán formularse en la Notaría, calle Libreros, número 14, segundo, de Alcalá de Henares (Madrid), en el plazo de veinte días desde la publicación de este edicto.

Alcalá de Henares, a 16 de septiembre de 2009.—El notario, Eduardo Cobian Echavarría.

(02/11.078/09)